

SESIÓN ORDINARIA.
ACTA No. 38 –CM- GADMQ-2020.

**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA.**

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinte, a las diez horas, en la sala de sesiones del GAD Municipal, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, Ab. Fernando Parrales, Procurador Síndico; quienes estuvieron presentes en la sesión y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Gabriela Cedeño Zambrano, y en amparo de lo que señala el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se da inicio a la sesión ordinaria convocada para la presente fecha. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa: Buenos días con todos los señores concejales, y demás presentes, señorita Secretaria constate el quórum. - **La Secretaria:** “Señor Alcalde, señores concejales, buenos días. Se procede a constatar el quórum; Concejales: Sr. Manolo García, presente; Sr. Edgar Garófalo, presente; Sr. Kerwin Tapia, presente; Sr. Darwin Urbano, presente; Sr. Luis Uribe, presente; señor Alcalde existe el quórum reglamentario para instalar la sesión.- **SEÑOR ALCALDE:** “El orden del día señorita Secretaria”.- **La Secretaria:** 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 37 de la sesión ordinaria. 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. 3.- Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza municipal el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria y las ferias inclusivas. 4.- Conocer y resolver la autorización de la reforma presupuestaria para el traspaso de partida del programa Administración General al programa Unidad de Tránsito Vial y Transporte. 5.- Conocer y resolver sobre el funcionamiento del Patio de Comidas del cantón Quinsaloma. 6.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Primera reforma a la Ordenanza de la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo Cantonal de Quinsaloma (UGR). 7.- Conocer y resolver sobre la apertura de escenarios deportivos en el cantón Quinsaloma. **SEÑOR ALCALDE:** Con base al art. 318 del COOTAD, mociono agregar un punto al orden del día; Conocer y resolver la autorización de la reforma presupuestaria para el traspaso de partida del programa Administración General al programa Unidad de Tránsito Vial y Transporte. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero Alcalde. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor Alcalde”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			

Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado agregar un punto al orden del día”. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Con base al art. 318 del COOTAD, mociono agregar un punto al orden del día; Conocer y resolver sobre el funcionamiento del Patio de Comidas del cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado agregar un punto al orden del día”. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Con base al art. 318 del COOTAD, mociono agregar un punto al orden del día; Aprobar en segundo y definitivo debate la Primera reforma a la Ordenanza de la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo Cantonal de Quinsaloma (UGR). **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Luis Uribe. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado agregar un punto al orden del día”. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Con base al art. 318 del COOTAD, mociono agregar un punto al orden del día; Conocer y resolver sobre la apertura de escenarios deportivos en el cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Luis Uribe. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Edgar Garófalo”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			

Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado agregar un punto al orden del día” **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** mociono aprobar el orden del día con los cuatro puntos agregados. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Manolo García. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobado orden del día con el punto agregado”. **PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el acta anterior No. 37 de la sesión ordinaria. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Mociono aprobar el acta anterior No. 37 de la sesión ordinaria. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Edgar Garófalo. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Edgar Garófalo”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior No. 37 de la sesión ordinaria.” **SEGUNDO PUNTO:** Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana. **SEÑOR ALCALDE:** Buenos días con todos los presentes, como todos saben, el tema presupuestaria nos tenía a la carrera, viajé a la ciudad de Quito a último momento porque nos íbamos a reunir todos los Alcaldes para pedir que se derogue todo lo que significaba al recorte presupuestario, estuvimos allá y la reunión fue favorable, dijeron que en estos días van a derogar los decretos, esperemos que así sea, porque el tema económico nos trae mal a todos los municipios del país y relativamente si a nosotros se nos hiciera el recorte que decían no alcanza para pagar los créditos que realizó la administración anterior, básicamente ese crédito que nunca se pudo pagar, que

es un crédito privado, el Consorcio Quinsaloma, que justamente es el patio de comidas. También hemos estado en contacto con los señores que van a construir la RTV, la puesta de la primera piedra se iba a realizar esta semana, pero por motivo de que uno de ellos está en Estados Unidos lo vamos a realizar el viernes de la próxima semana, ya está confirmado, además me informaron que ya en quincena de este mes se cierra la revisión visual a los municipios que no han hecho los trámites para la construcción de la revisión técnica, en el caso de nuestro cantón seguiremos con las visuales hasta que ya estén instalados los equipos de revisión técnica vehicular, eso es lo más representativo que les quería manifestar, esperemos que las cosas mejoren por el bien de la ciudadanía, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Buenos días con todos los presentes, como siempre nos reunimos todos los compañeros concejales para coordinar trabajos en el transcurso de la semana, en horas de la tarde el día lunes recorrimos el sector norte, donde la moto niveladora hizo el arreglo de la vía, donde los moradores quedaron muy agradecidos porque quedó muy bonito, de ahí nos trasladamos con los compañeros al sector San Gabriel, donde la maquina 320 iba a hacer el arreglo del estero que tenía bastante maleza y en invierno se inunda ese sector. El día martes con los compañeros concejales, en compañía de la Comisaria, hicimos el recorrido para hacer el cambio de paradas de las compañías de taxi y de compañía de transporte liviano y de la cooperativa Quinsaloma, algunos estaban contentos, otros descontentos, pero lo importante es trabajar para el beneficio y desarrollo de nuestro cantón, nos felicitaron porque se debía ordenar el tráfico en el cantón. El día miércoles, gracias a la invitación del compañero Uribe, tuvimos una reunión para analizar la primera reforma a la Ordenanza de la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo del cantón Quinsaloma, lo felicito compañero Uribe porque son temas importantes, debido a las situaciones que están pasando en nuestro cantón tenemos que tener reformada esa Ordenanza. Espero que sigamos trabajando en equipo, últimamente hemos estado teniendo críticas duras porque no hemos estado socializando, nos estamos dejando llevar por cosas, hemos sido criticados por el buffet y todo eso, llegaron a mis oídos, pero yo no fui parte de eso, le digo señor Alcalde, porque cuando hicimos las comisiones yo estaba para el buffet pero ni siquiera fui llamado, ni tomado en cuenta. Quería decirle que me disculpe por la invitación que me hizo la reina para asistir a la encendida del árbol de navidad, no pude estar porque tuve que salir a Ventanas a llevar a mi mamá al médico, también pedirle disculpas al compañero Edgar Garófalo, el nos invitó con anticipación y tampoco pude estar. Decirle señor Alcalde, que si se está realizando una obra en un sector que se la culmine en el transcurso del día, para que no suceda eso de estar yendo y viniendo y dejando las cosas a medias, porque el otro día los moradores del barrio Las Crucitas estaban molestos porque esa obra ha estado quedando incompleta y ha habido molestias, si quisiera que se organice bien esos temas para no tener inconvenientes, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Buenos días con todos los presentes, dentro de las actividades que nos corresponden semana a semana, el día sábado tuvimos un recorrido con el señor de los semáforos, me dice que le han enviado una proforma nueva o algo, es importante ver el tema de la economía, si es que son más económicos aprovechar esa oportunidad porque también casi por la misma línea nos avisaron para la señalización horizontal y vertical, de la que nos envió los estudios la Comisión de Tránsito, y sale sumamente más económica, no sale \$ 80.000,00 dólares como se decía, está en un previsto de \$

35.000,00 a \$45.000,00 dólares, estamos esperando una proforma que nos envíen de semáforo y la otra de señalización, entonces de esta manera poder ayudar en el tema económico al GAD Municipal en lo que se pueda hacer una inversión de menor costo, por el tema que no hay dinero en las arcas municipales, cada una de la gestión que hagan los compañeros es bienvenida, realizada en beneficio de la ciudad. El día lunes estuvimos por Magdalena de Chipe, en donde nos comprometimos con la moto niveladora, la gente quedó muy contenta, también le pedimos al tanquero que pase un poquito de agua, ellos quedaron muy agradecidos. El día martes reubicamos a las compañías de taxi, porque sabíamos la problemática que se venía, ya estaban acostumbrados de ver los taxis en un lado, ya se ha ido socializando y se pudo reubicar a cada una de las compañías de la resolución que se tomó, e ir conversando con cada uno de los dueños de las diferentes casas comerciales. El día miércoles hicimos un recorrido con el compañero Uribe a San Gabriel, del trabajo que se ha venido realizando, está muy agradecida la comunidad, es un trabajo que se lo ha realizado en el trayecto de 12 años, porque la última vez que se hizo la limpieza, fue la Junta Parroquial de San Carlos-Quevedo, y esto va a ayudar mucho cuando venga el invierno, porque quedó bien despejado, quedó una cuneta bien amplia en el estero, se limpió toda la maleza, la gente está muy agradecida con el señor Alcalde y con cada uno de los concejales, porque el pedido de ellos era un ducto cajón, les explicamos que no era competencia del municipio pero tuvimos la voluntad de apoyarlos en algo. Hoy en la mañana tuvimos una reunión con los señores de la compañía de taxi TAXFORT, con la cooperativa Quinsaloma, donde fui muy enfático con el señor Tirado que decía que nosotros no los estamos ayudando como GAD Municipal, le dije que eso era mentira, porque nosotros estamos ayudándolos a ellos y justamente por ser la pionera se le pide que se haga el recorrido en la cabecera cantonal, a pesar del tema del permiso de operaciones que tienen, pero les estamos dando la oportunidad porque ha existido un pedido de la Ventanas y no se accedió a ellos, solo se les dio la oportunidad a los de la cooperativa Quinsaloma, si quisiera que tomemos en cuenta, que donde ellos se encuentran ubicados dicen que están mal, ellos pedían que los pongamos en la calle Miraflores, del mercado un poco más adelante con dirección a las cinco esquinas para poder hacer el recorrido, eso es importante analizar y decir al director de la agencia de tránsito, que nos haga un respectivo análisis de un estudio para nosotros poder tomar una decisión y ver como se lo puede analizar, hasta ahí mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días con todos los presentes, como tenemos conocimiento, Quinsaloma necesita de nuestra ayuda en la parte agrícola, en la cual, siempre va a ser beneficiosa la gestión de quien sea para el bienestar de los agricultores, en la cual, les había manifestado y les había hecho la formal invitación del técnico que se trasladaba de la ciudad de Guayaquil para la inspección de las piscinas que estaban ya elaboradas, donde uno sin saber va aprendido poco a poco como es el funcionamiento y criadero de las tilapias, en la cual, se aprobó que en el lapso de unos quince días aproximadamente se va a realizar la entrega de los alevines para las doce familias que enviaron la solicitud, una vez más les invito a la entrega formal de los alevines, como se lo hizo por medio del GAD Municipal, podría uno mismo ir conjuntamente con un agricultor beneficiado para la retirada de los alevines, se les dará en una especie de cartones, eso lo haríamos en Babahoyo. También pido mil disculpas, no pude asistir a la invitación del compañero Edgar y posterior a la invitación de la señorita reina, en el tema de la colocación del

árbol de navidad. Comentarles que ayer tuve una llamada de Plan Semilla, que hoy día se están trasladando de Guayaquil para acá, para ver si hay la posibilidad de que el GAD Municipal dote de un espacio físico o una oficina para que ellos manden de uno a dos técnicos permanentemente aquí en Quinsaloma para asesoramiento a los agricultores, que es algo beneficioso como gestión de municipio, si me llegan a llamar les comunicaré para el respectivo recorrido o ver la posibilidad si se les puede dar una oficina. Algo que les quería comentar sobre los recorridos que han venido haciendo con los compañeros concejales en el tema de reorganización de las paradas, me mandan videos y fotos, y creo que es importante el tema de señalizaciones para que no incurran con eso, nosotros cambiamos las paradas pero no están todavía las señaléticas, no está ni la horizontal ni la vertical, muchos ciudadanos particulares o privados no saben que se tomo nuevas medidas, y por error se estacionan en lugares que ya no deberían estacionarse y eso empieza a tener un conflicto interno, en la cual, fuera factible hacerlo de inmediato, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Buenos días con todos los presentes, es importante todos los trabajos que se vienen realizando en el municipio por parte de nosotros. El día lunes nos reunimos con Don Chelo para tratar el tema del lastrado de las vías de los barrios, porque en realidad donde se abrió las calles, algunas se quedaron sin lastrar y ya se aproxima el invierno y eso va a ser algo feo, hay que coordinar eso con Don Chelo para ya empezar dándole forma a las calles. El día martes con los compañeros se recorrió con la Comisaria el tema de las paradas de las compañías de taxi y las camionetas de carga liviana, en la cual, si es muy importante hacer lo posible por el tema de las señaléticas, porque ellos se escudan diciendo que no hay señaléticas y por eso desconocen cual es una vía o doble vía, y lo que manifestó el compañero Garófalo si se debería tener en cuenta la semaforización y la señalética del señor que estuvo aquí de Quevedo, el dijo que iba a enviar una proforma. Como lo manifestó el compañero, que la moto niveladora trabajó en el sector norte, en Magdalena de Chipe, el señor Sixto Castro quedó muy agradecido por el trabajo realizado. También nos fuimos a San Gabriel donde se hizo la limpieza de ese estero que quedó muy bonito, esperemos que con eso no se inunde porque había bastante maleza, ese es mi informe, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Buenos días con todos los presentes, personalmente yo sigo haciendo gestión individualmente, lamentablemente no hay recursos para viáticos, sé que hay una situación por el tema de la pandemia, estuve hace tres semanas en Guayaquil, focalizado en los dos aspectos que son obras prioritarias, salud y agua potable, hace un mes y medio aproximadamente conversé con el analista asesor del Director de MAE, y me decía la posibilidad de que se haga un oficio para ver si se puede complementar los \$ 110.000,00 dólares que nos faltarían para los estudios del agua, hizo un oficio y presenté a ver si había alguna respuesta, hablé con la asistente y me dijo que es verdad que las competencias del ex SENAGUA las recibe el MAE pero solo hay papeles, ni un centavo de los recursos que había para SENAGUA fue al MAE, por lo tanto ellos no tienen recursos para poder ayudarnos con el financiamiento para los estudios, pero si me dio unas pautas, me manifestó que la abogada Plaza está trabajando para el gobierno mismo y tiene contactos con ONGs y me sugirió que el que era director del MAE ahora está de Viceministro, y que el presidente Lenin Moreno por cumplir lo que le dice el FMI en el tema de préstamos, fusiona SENAGUA con el MAE, dándole competencia enorme, me sugirió que planifique una reunión con el actual Director del MAE

para darle a conocer y tenerlo claro, y al momento que se reactive la posibilidad del subsidio podría estar vigente, estoy tratando de que se haga esa reunión para irnos a Guayaquil con usted y los señores concejales con la abogada Plaza. En cuanto al oficio que firmamos todos, dirigido al Presidente de la República y al Presidente de la Asamblea, ya tenemos una respuesta, el Presidente de la República sumilla para que lo analice el Ministro de Salud, para el fortalecimiento o la conversión de tipología C del subcentro de salud, continuaré gestionando estos temas, algo se podrá hacer, aunque estoy consciente que no hay recursos pero al menos el próximo gobierno pueda ejecutar. Por otra parte, en cuanto al tema de dotar de agua potable a las cuatro comunidades se está volviendo a retomar, el ingeniero que vino de la prefectura está interesado de retomar el tema, había una inquietud, con el Ing. Bonilla se hizo un listado de cuatro recintos, sería bueno incluir a La Naranja, el día lunes va a venir el ingeniero para hacer el recorrido a esos recintos. Por otra parte se han coordinado los trabajos en la vía a Magdalena de Chipe, ya que como los concejales trabajando en equipo y no nos importa que sea feriado o fin de semana, después ya no contestaron los señores de la prefectura para el tema de la cama baja y ya no se pudo cumplir con la traída. Quisiera pedirle señor Alcalde que la maquina se mantenga en San Bartolo por un tiempo, porque ahí hay material fino, porque debemos darle prioridad a terminar los trabajos en los barrios, en algunas partes ya se ha botado el lastre grueso, hay que botar el lastre fino, a ver si definitivamente culminamos con ese tema. Quiero ratificar lo que mencioné, hagamos todo lo posible para poder ejecutar el tema de las cámaras de seguridad, las señaléticas y los semáforos, y si es posible la implementación de los paraderos, y hacerlo con contratación directa para ahorrar recursos, ese es mi informe, muchas gracias. **TERCER PUNTO:** Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza municipal el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria y las ferias inclusivas. **PROCURADOR SÍNDICO:** Se les envió a los correos de cada uno el proyecto de Ordenanza, que es sugerida por AME a efecto de que se viene un programa de fomento y se necesita tener el marco legal establecido por cada municipio. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** En relación a esta Ordenanza que es de vital importancia aprobar, hemos tratado de conversar con el coordinador del IEPS en Babahoyo, no sé si acuerde del Ing. Rommel Rivera en las capacitaciones que hacían, quería cerciorarme en qué consiste este programa de fomento pero no se pudo hablar con él, en todo caso le sugiero compañero síndico que en otra ocasión, cuando sean proyectos de Ordenanza de iniciativa del ejecutivo, que nos envíen la Ordenanza ya un poco modificada a la realidad del cantón, con lo manifestado mociono aprobar en primer debate la Ordenanza municipal el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria y las ferias inclusivas. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCÍA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Luis Uribe. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			

Sr. Freddy Buenaño.	✓			
---------------------	---	--	--	--

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Aprobar en primer debate la Ordenanza municipal el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria y las ferias inclusivas.” **CUARTO PUNTO:** Conocer y resolver la autorización de la reforma presupuestaria para el traspaso de partida del programa Administración General al programa Unidad de Tránsito Vial y Transporte para la implementación de señaléticas en el cantón Quinsaloma. **DIRECTORA FINANCIERA:** Buenos días con todos los presentes, les explico el tema, como todos saben, es necesario para el cantón la implementación de señaléticas, y dentro del programa Unidad de Tránsito Vial y Transporte de la partida 5.3.08.11 no hay el dinero necesario para poder hacer la contratación, por lo tanto tenemos que hacer el traspaso de otro programa, en este caso vamos a ocupar del programa de Administración General de la partida 5.1.06.02. un valor de \$ 54.487,76 dólares, para así poder completar el dinero para el programa de Unidad de Tránsito y poder hacer la contratación de las señaléticas para el cantón. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Con lo manifestado, mociono que; de acuerdo a lo establecido en el art. 256 del COOTAD, autorizar a la Dirección Financiera, a petición del ejecutivo local, la reforma del traspaso del programa Administración General de la partida 5.1.06.02. el valor de \$ 54.487,76 dólares a la Unidad de Tránsito-Vial y Transporte Terrestre de la partida 5.3.08.11 para su incremento en la implementación y señalización de tránsito del cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Kerwin Tapia. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Kerwin Tapia”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; De acuerdo a lo establecido en el art. 256 del COOTAD, autorizar a la Dirección Financiera, a petición del ejecutivo local, la reforma del traspaso del programa Administración General de la partida 5.1.06.02. el valor de \$ 54.487,76 dólares a la Unidad de Tránsito-Vial y Transporte Terrestre de la partida 5.3.08.11 para su incremento en la implementación y señalización de tránsito del cantón Quinsaloma.” **QUINTO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el funcionamiento del Patio de Comidas del cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Lo que los comerciantes manifiestan es que el patio de comidas está muy lejos, ya es como un capricho de ellos y creo que es necesario tomar una resolución a este tema, ya darles un ultimátum para que se pasen al patio de comidas. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Yo creo que es imperioso formular una estrategia, porque no se está usando el bien para lo que fue creado, y en algún momento podemos ser observados porque no está cumpliendo con la función social, por otra parte ellos

tampoco se quieren hacer cargo en el tema de los medidores. **SEÑOR ALCALDE:** Compañero esa solución ya está dada, los señores Pazmiño nos están ayudando en ese tema, hay como un tipo de contadores que los tiene que poner el GAD y cuestan alrededor de \$45,00 dólares y les mide a cada local según lo que cada local ocupe, un solo macro medidor que pone la empresa eléctrica y cada uno los contadores, y nosotros como municipio transferir el costo a cada local, porque sería injusto que todos paguen lo mismo, cuando unos ocupan más y otros menos, y eso va a ir enumerado según cada puesto, Pazmiño me dijo para la semana del lunes eso ya estaba instalado. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Este es un punto crítico que hemos venido manejando hace meses atrás y ahora que se hicieron los cambios de los transportes del cantón, nosotros hicimos esos cambios con el fin de darle reactivación al patio de comidas, mañana que hay la reunión con los comerciantes debemos ser muy claros y determinar quienes van a ir, porque hay muchas personas que si desean trabajar, yo les pido de favor que nos paremos duro en este punto y que a la comisaria le mandemos hacer los respectivos controles y ver si las personas que están laborando en la vía tienen los permisos y poner mano dura en esta situación para reactivar el patio de comidas. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Con lo manifestado, mociono disponer a los comerciantes que han solicitado laborar en el Patio de Comidas que; tendrán que empezar sus actividades comerciales a partir del 21 de diciembre del 2020, dicha disposición será notificada y supervisada su cumplimiento por parte de la Comisaría Municipal. En caso de incumplimiento de la mencionada resolución, se procederá a dejar sin efecto la asignación del local y al retiro de sus llaves. El costo de los controladores de energía eléctrica de cada local comercial, serán cobrados a partir de enero del 2021, de forma prorrateada por nueve meses consecutivos. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Darwin Urbano. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Darwin Urbano”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Disponer a los comerciantes que han solicitado laborar en el Patio de Comidas que; tendrán que empezar sus actividades comerciales a partir del 21 de diciembre del 2020, dicha disposición será notificada y supervisada su cumplimiento por parte de la Comisaría Municipal. En caso de incumplimiento de la mencionada resolución, se procederá a dejar sin efecto la asignación del local y al retiro de sus llaves. El costo de los controladores de energía eléctrica de cada local comercial, serán cobrados a partir de enero del 2021, de forma prorrateada por nueve meses consecutivos.” **SEXTO PUNTO:** Aprobar en segundo y definitivo debate la Primera reforma a la Ordenanza de la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo Cantonal de Quinsaloma (UGR). **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Esta Ordenanza ya ha sido analizada, el día de ayer en tres

horas logramos evacuar toda la Ordenanza, el objetivo es incluir un capítulo en torno de la estructura, responsabilidad y quienes son las personas que integran el COE cantonal, en vista de que mientras demora el decreto de emergencia, el COE cantonal cumple un rol protagónico en la toma de decisiones en las medidas de bioseguridad, por lo tanto, mociono aprobar en segundo y definitivo debate la Primera reforma a la Ordenanza de la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo Cantonal de Quinsaloma (UGR). **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCÍA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Luis Uribe. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

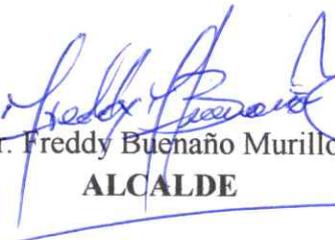
La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Aprobar en segundo y definitivo debate la Primera reforma a la Ordenanza de la creación de la Unidad de Gestión de Riesgo Cantonal de Quinsaloma (UGR).” **SÉPTIMO PUNTO:** Conocer y resolver sobre la apertura de escenarios deportivos en el cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Han existido ciertas denuncias sobre el complejo deportivo, donde dicen que se está cobrando muy caro por el tema de bola, que es un tema lucrativo del señor, que los niños quieren jugar en el día en la cancha sintética y no les permiten, y toca ver ese tema, porque no se si se hizo un tema de contrato, varias personas me dijeron de este tema, me dicen que se le deba dar una persona que realmente necesite, porque dicen que el señor tiene finca, tiene una doble cabina nueva, y dicen que el pasa lucrándose en este tema, se le debe dar a una persona que realmente ponga interés en el tema deportivo, que sepa de deporte. En el tema de los campeonatos abría que analizarlo porque habíamos pedido que a los night club se les de apertura y a los centros de diversiones, y ya sacan los memes de porque se ha dado apertura a eso y no al tema deportivo, yo creo que esto se malinterpreta por el señor Lombeida porque él viene haciendo sus campeonatos sin ninguna debida autorización ni permiso, entonces se debería hacer una resolución y que por parte de la Comisaría municipal se notifique, pero que sean solo jugadores, o sea que se hagan los campeonatos pero que es responsabilidad de cada organizador y que se realice con todos los protocolos de bioseguridad. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Debemos tomar en cuenta que en nuestro cantón hay mucha gente, niños que les gusta hacer deporte, si sería factible ver la forma de aperturar, con el tema de los organizadores de los campeonatos ellos deberían enviar mediante oficio lo que están realizando, que hagan los campeonatos sin público, y también que se prohíba la venta y consumo de alcohol. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** En el tema que manifiesta el compañero Edgar de la cancha sintética, si deberíamos ver si de verdad están cobrando mucho, de pronto hay gente que lo hace por deporte y no es justo que se le cobre tanto, también hay la opción de darle eso a Don Milton Infante, es una persona que es de edad y necesita,

porque todos somos amigos del señor que está ahí pero viéndolo bien, el tiene una buena posición económica, en cambio Don Infante siempre ha vivido de eso, y ver si hay la posibilidad de que el administre ahí. En el tema de los campeonatos, a mi cuñado le han ido a dejar un escrito por parte de la Comisaria que creo le está prohibiendo que no haga los campeonatos, incluso mi sobrina me dice que ya no más les toca jugar la final y se acaba el campeonato, y aparte todos lo están haciendo, el señor Lombeida también lo hace, si me gustaría que al señor Manobanda se le deje culminar su campeonato y creo que ahí ya no puede hasta el próximo año, y también comparto el tema de que cada organizador se haga responsable de cada evento que realice. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Con lo manifestado mociono que; de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Interministerial No. 00010, se realice la reapertura de los establecimientos de categoría 7 del Acuerdo Ministerial Nro. 0069 (canchas deportivas). La persona organizadora de cada evento deportivo será la responsable de que se cumplan con todas las medidas biosanitarias y aplicando los protocolos de bioseguridad, así como garantizar el mantenimiento del distanciamiento social, la utilización de mascarilla, y las restricciones de no permitir la venta y consumo de bebidas alcohólicas y no admitir público en cada evento (solo jugadores), con el fin de evitar la proliferación de contagios de la COVID-19. Para lo cual, los organizadores deberán suscribir un acta de responsabilidad y compromiso con la autoridad municipal para su cumplimiento. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Edgar Garófalo. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Edgar Garófalo”.- **La Secretaria:** Al momento de la votación toma la palabra el señor concejal Luis Uribe. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Voy a razonar mi voto; considerando que esta competencia de acuerdo a los lineamientos y disposiciones del COE nacional, la tienen los COE cantonales, para mi prevalece el interés de la salud y la vida, mi voto es en contra.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.		✓		
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por MAYORIA con cinco (5) votos a favor y un (1) voto en contra, el concejo en pleno resuelve; De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Interministerial No. 00010, se realice la reapertura de los establecimientos de categoría 7 del Acuerdo Ministerial Nro. 0069 (canchas deportivas). La persona organizadora de cada evento deportivo será la responsable de que se cumplan con todas las medidas biosanitarias y aplicando los protocolos de bioseguridad, así como garantizar el mantenimiento del distanciamiento social, la utilización de mascarilla, y las restricciones de no permitir la venta y consumo de bebidas alcohólicas y no admitir público en cada evento (solo jugadores), con el fin de evitar la proliferación de contagios de la COVID-19. Para lo cual, los organizadores deberán suscribir un acta de responsabilidad y compromiso con la autoridad municipal para su cumplimiento”. **SEÑOR ALCALDE:** Habiéndose

tratado los siete puntos del orden del día, les agradezco a todos ustedes por su presencia. Siendo las trece y treinta minutos (13h30), y no habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la sesión.


Sr. Freddy Buenaño Murillo.
ALCALDE




Ab. Gabriela Cedeño Zambrano.
SECRETARIA GENERAL

Oficio Circular-GADMQ-CMQ-038-2020

Quinsaloma, diciembre 03 del 2020.

HOJA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL G.A.D. MUNICIPAL DE QUINSALOMA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 37 de la sesión ordinaria.
- 2.- Informe de las actividades realizadas por el señor Alcalde y los señores concejales en el transcurso de la semana.
- 3.- Conocer y aprobar en primer debate la Ordenanza municipal el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria y las ferias inclusivas.

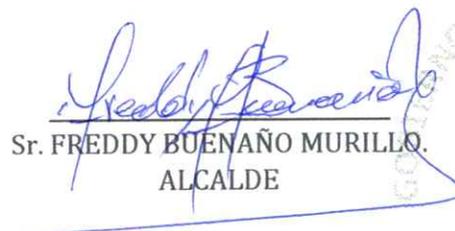

Sr. Manolo García Garófalo.
VICEALCALDE


Sr. Edgar Garófalo Zapata.
CONCEJAL


Ing. Kerwin Tapia Jurado.
CONCEJAL


Sr. Darwin Urbano Quinchuela.
CONCEJAL


Msc. Luis Uribe Estrada.
CONCEJAL


Sr. FREDDY BUENAÑO MURILLO.
ALCALDE



Handwritten text, possibly a signature or name, located at the top right of the page.

